

# LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

## EDICION DE LA TARDE

**LAS RUINAS, á 10 rs.**—A los suscritores de fuera, en atencion á la dificultad de las comunicaciones, y á que ha faltado tiempo material para ponerse de acuerdo con los corresponsales del periódico, se les proróga el plazo para adquirir por 10 reales **LAS RUINAS DE MI CONVENTO Y MI CLAUSTRO**, con el retrato del autor, hasta el día 2 de febrero próximo.

### CRONICA LOCAL.

El nuevo Ayuntamiento tomó posesion anoche á las nueve, dándose la el gobernador interino señor Cañas. Por ahora lo componen los señores don Francisco Rius y Taulet, presidente, don Ricardo Ventosa, don Teodoro Baró, don Magin Lladós, don Ceferino Llangueras, don Francisco Travía, don Pedro Casas, don Jacinto Masvidal, don Joaquín Zulueta, don Francisco Maresch, don Isidoro Pons, don Joaquín Casas, don J. Jover y Serra, don Antonio Renom, don Eduardo Reig, don N. Monfredi y don Antonino Camps y Pl, secretario interino. El nuevo presidente pronunció un sentido discurso dando gracias al señor gobernador y elogiando al pasado Municipio por el celo y patriotismo en conservar el orden, manifestando que únicamente para cumplir con la ley aceptaba el cargo que se le habia confiado. A estas palabras contestó el señor Gonzalez con frases de agradecimiento, y acto seguido se dió por terminada la reunion, constituyéndose en sesion secreta las personas nombradas.

—Hoy no ha habido clases en la Universidad, y atendidas las circunstancias, hasta nueva orden no volverán á emprender sus tareas los catedráticos de la misma.

—Hemos visto el primer número de la «Miscelánea científica y literaria,» antes «Miscelánea Infantil.» Contiene algunas composiciones de mérito, otras que pueden disculparse atendida la edad de sus autores, y la mayor parte, en fin, constituye una revista en que van armonizados lo útil con lo agradable. Se publica cada quince días.

—«Sembrad y cogereis,» comedia en tres actos de la distinguida poetisa doña Dolores Monserdá, es una obra sencilla, fácil y algo filosófica. Sus dimensiones no corresponden á la breve trama, que por cierto ofrece poca novedad, pero en algunas escenas resaltan las cualidades que adornan á dicha poetisa como buena artista, y mas de un pensamiento es digno de elogio y aplauso.

—Dice un colega que durante el último acto del «Faust» fué anoche visitado en el Liceo por varias personas notables el señor capitán general del Principado.

—Antenoche tuvo lugar la funcion que antes de partir para América dedicó á sus paisanos el prestidigitador catalán señor Canonje.

—Contra lo que se temia, nos aseguran varias personas que por la parte de Taragona y Lérida se nota mucha tranquilidad. Dícese algo, aunque confusamente, sobre desórdenes ocurridos en Zaragoza.

—El señor Clucellas, aliviado ya de sus heridas, tomará parte en las representaciones dramáticas del Teatro Romea, probablemente esta misma semana.

—No es el señor Collaso y Gil el que forma parte de la comision permanente de la Diputacion provincial, sino don José Vilaseca en union con los demás individuos cuyos nombres publicamos esta mañana.

—El batallon de artillería de milicia de guarnicion en Mataró y la mayor parte de jefes, oficiales é individuos de las demás fuerzas de voluntarios que se hallan de destacamento en varias poblaciones, han manifestado á la autoridad militar su completa adhesion al orden de cosas constituido en Madrid.

—La manzana comprendida entre las calles de la Diputación y Claris, entrando por el paseo de Gracia, acera izquierda, se halla de noche completamente á oscuras por no haberse sustituido los candelabros que aun existen por otros nuevos de la sociedad á cuyo cargo está el gas del alumbrado. Estas y otras cuestiones, como la de aguas, están desatendidas en alto grado, y causan perjuicios inmensos, sobre todo á los habitantes del Ensanche.

—Se ha publicado por la casa editorial Bailly-Baillière de Madrid «El Agenda de Bufete ó Libro de memoria para 1874 con noticias y guía de Madrid». Esta Agenda es un libro sumamente indispensable, útil, necesario. Este año ha recibido importantes mejoras en su contenido. La ley de presupuestos para el año económico 72 á 73 que continúa vigente para el 74, varios decretos importantes, tablas de reducción y otras materias han aumentado, si cabe, todavía el interés que ofrece la publicación que nos ocupa. Su precio es de 2 pesetas 25 céntimos por el correo, y aun se hallan por menos en casa de los corresponsales. La acreditada casa editorial Bailly-Baillière ha dado á luz además el calendario americano, el Agenda médica, de la lavandera y planchadora, etc. etc., obras que tienen aceptación y se han generalizado en toda España.

**BOLSIN.**—A las 12 de la mañana de hoy el 3 por 100 consolidado interior quedaba á 16'95 operaciones.

**Nota de los fallecidos desde las 12 del día 6 de enero hasta las doce del día 7 del mismo de 1874.**

|                      |           |             |           |           |
|----------------------|-----------|-------------|-----------|-----------|
| Casados 4.           | Viudos 1. | Solteros 2. | Niños 12. | Abortos 2 |
| Casadas 6.           | Viudas 4. | Salteras 2. | Niñas 6.  |           |
| Nacidos.—Varones 10. |           | Hembras 12  |           |           |

Dice «Las Provincias» de Valencia del 5:

«Ayer mañana se publicó por «Boletín oficial extraordinario» la noticia de haber quedado constituido el gobierno en esta forma:

Presidente del Poder ejecutivo de la República, don Francisco Serrano.—Guerra, Zavala.—Gobernación, García Ruiz.—Estado, Sagasta.—Gracia y Justicia, Figuerola.—Marina, Topete.—Fomento, Becerra.—Hacienda, Echegaray.—Ultramar (sin nombrar).

Esta combinación ministerial no fué tan bien recibida por las personas de orden, como la noticia del golpe de Estado.

Un telegrama que recibió ayer tarde la autoridad, anunciaba el nombramiento de D. Víctor Balaguer para el ministerio de Ultramar.»

«No es el señor Ballester uno de los dos empleados de correos detenidos por la autoridad militar. Son los señores Sanz y Gadea.»

«Han sido embarcados, para ser conducidos á Mahon, los prisioneros carlistas que habia en Valencia, y no sabemos si tambien los federales detenidos últimamente.»

«El Circulo constitucional de Valencia dirigió ayer el siguiente telegrama á la Junta de su partido:

«El partido constitucional de la provincia de Valencia, que ha permanecido unido y compacto en las difíciles circunstancias por que ha atravesado la patria, siguiendo los consejos de esa Junta directiva, felicita á sus ilustres componentes por el acierto y patriotismo con que ha obrado, renovándoles con entusiasmo su adhesión y confianza.»

Tambien dirigió esta otra felicitación al presidente del gobierno:

«El partido constitucional de la provincia de Valencia, siempre unido, felicita al gobierno de la nación y le ofrece su entusiasta apoyo, para contribuir moral y materialmente á la heroica empresa de salvar al país, el orden y la libertad.»

—Leemos en el «Mercantil Valenciano» del 5:

«Ayer mañana se hizo pública la siguiente alocución:

«Capitana general de Valencia.—Estado Mayor.—Valencianos: Por los boletines extraordinarios que se han publicado de mi orden, habreis visto la formación del nuevo gobierno de la República, en que se han unido personas tan amantes del orden como de la libertad para sacar á puerto de salvación la integridad y la honra de la patria. Los nombres de los nuevos ministros son una garantía de que aquel será solidamente cimentado y de que esta no peligrará.

Cumple, pues, á vosotros, á cuantos aman la libertad, á todos los que de buenos, españoles se precien, prestar la mas eficaz ayuda al nuevo gobierno en su patriótica y levantada empresa: los que hoy le combatan, los que sean un obstáculo en su salvador camino, esos no pueden ser liberales, esos son carlistas que quieren aniquilar á la patria y repetir en ella las escenas de horror y de anarquía que pasaron para no volver jamás.

Cuento, valencianos, con vuestra sensatez y con vuestro civismo para el mantenimiento del orden y la salvación de la patria y de la libertad, por cuyos caros objetos me hallaréis siempre dispuesto á sacrificarme. Ya me conocéis. Confíad, pues, en mí; como confía en los sentimientos de que habeis dado muestras, vuestro capitán general.—Romualdo Palacio.

Valencia 4 de enero de 1874.

Asimismo lo fué esta otra:

«Capitania general de Valencia.—Estado Mayor.—Soldados: El nuevo gobierno de la República se ha constituido, teniendo á su cabeza al bizarro capitán general don Francisco Serrano y Domínguez, duque de la Torre, y como ministro de la Guerra al veterano de la guerra civil, toconate general don Juan Zavala.

Estos nombres son una garantía para el ejército de que sus intereses se hallan suficientemente asegurados y á la par de que ha de continuar imperando la ordenanza, la disciplina y la justicia.

Vosotros habeis contribuido con vuestra firme actitud á sostener el orden, impidiendo que vuestros enemigos, que lo son los de la patria, se atreviesen á levantar la cabeza. En ella debéis continuar para estorbar los planes de los demagogos que cifran en el descrédito del ejército todas sus esperanzas, y para combatir al tenaz enemigo que en Ares y Bocalrente sufrió el empuje de vuestras bayonetas.

El ejército de toda la Península ha estado unánime en esta misma conducta, y de la vuestra está satisfecho vuestro capitán general.—Romualdo Palacio.

Valencia 4 de enero de 1874.

El corresponsal madrileño de «El Mercantil Valenciano» refiere y comenta en los siguientes términos los sucesos del día 3:

«Madrid 3 de enero de 1874.—Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».—Muy señor mío: Desde esta madrugada Madrid presenta un aspecto verdaderamente militar. La Puerta del Sol, plazas Mayor, de Anton Martin, Cebada, todas las calles que afluyen á las primeras, las de la Magdalena, Leon, Ave Maria, Toledo, Atocha y todos los barrios extremos de la población, se hallan ocupadas por fuerzas del ejército.

En las esquinas de las calles de la Montera, Mayor y Carrera de San Jerónimo hay situado un cañon en cada una de ellas, hallándose en el centro de la plaza fuerza de infantería de marina y Guardia civil de á caballo, que tienen la consigna de despejar los grupos que puedan formarse.

Dos batallones de ingenieros y uno de artillería de á pié se han acuartelado en el reten destinado para la Milicia en la plaza Mayor, en la cual han colocado tres cañones Krupp, uno de ellos en direccion á la calle de Toledo y con sus correspondientes dotaciones. Toda esta última calle hasta la plaza de la Cebada está ocupada por un batallon de cazadores, que diseminados se entretienen en no consentir que se reúnan y se hallen parados mas de tres individuos. En aquella plaza, además de otro batallon de infantería, han colocado tres cañones, custodiados por la fuerza respectiva.

Todas las calles adyacentes á aquel punto hasta el Rastro se ven ocupadas por cazadores de distintos regimientos, sin que la inminencia quizá de la lucha les impida pasar el tiempo lo mas alegremente posible; pero donde existe una fuerza numerosa de infantería y se halla situado un buen número de cañones Krupp, es en la plaza de Anton Martin, cuyo tránsito no se permite. La artillería está colocada en la calle de Atocha, desde la esquina de la calle del Leon hasta cerca del Prado.

El Congreso ha sido invadido por fuerza de la Guardia civil, en número suficiente para evitar cualquier intencionada descabellada, máxime cuando en la puerta de la plazuela de Cervantes hay otro cañon Krupp con direccion al Prado. También han ocupado el ministerio de la Guerra y sus alrededores numerosas fuerzas de infantería, hallándose colocada la caballería en las afueras de la ciudad. A unos 400 individuos de orden público les han destinado á la estacion del Mediodía y algunos puntos inmediatos. En fin, señor director, Madrid parece un campamento, en el que reina la alegría, no solo en los soldados, sino en los habitantes que recorren la población, pues no parece sino que la causa de tanto movimiento militar haya inspirado una completa confianza á la gente pacífica.

Antes de abrirse la Bolsa, los fondos públicos habían ya aumentado uno por ciento, prueba inequívoca de la satisfacción que han recibido los comerciantes, los banqueros, la industria, todas las clases de la sociedad, con tan inesperado suceso. ¿Qué hubiera sido de nuestra desgraciada nacion, si hubiera sido presa nuevamente de un ministerio presidido por Pi ó Figueras, el cual estuvo á punto de heredar el poder? El interés de la patria exigía grandes sacrificios por parte de los verdaderos patriotas, y estos sacrificios los han hecho los hombres públicos que antes que todo y sobre todo desean vivamente el restablecimiento del orden público. Pero abandonemos este terreno, pues tiempo habrá de examinar el acontecimiento de hoy, y concretémonos solo á la reseña extracta de lo sucedido hasta la hora presente, que son las cinco de la tarde.

Serian las seis de esta mañana, despues de una sesion algo tumultuosa y en la que el señor Castelar ha demostrado un gran sentido práctico, propio de los hombres experimentados en el gobierno, cuando se ha procedido á la eleccion del candidato que debia designar los demás individuos para componer el ministerio en sustitucion del que presidia el señor Castelar, a

cual le había la Cámara aceptado su dimisión, lo mismo que las de sus compañeros. El país, pues, durante todo este tiempo estaba huérfano de autoridad que respondiera de sus sagrados intereses.

Suspendida la sesión por veinte minutos con el fin de ponerse de acuerdo los señores representantes del país, se abrió nuevamente, procediéndose a la votación, en cuyo acto se hallaban unidos y compactos los diputados de la izquierda, del centro y salmeronistas. El ministro Pi, acompañado de dos intransigentes de la Cámara, era inminente, y por consecuencia inevitable la desorganización del ejército, empezando por el cuerpo de artillería, la creación de los cuerpos francos, la impunidad en los criminales, y sobre todo, el triunfo del cantonalismo representado en los insurrectos de Cartagena, viniendo al momento las huestes de don Carlos a azotar los rostros de los envilecidos españoles que hubieran consentido tanta degradación y tanto ultraje a la moral y a las libertades inferidos. No era posible esto, y como no lo era, no sucedió.

Hallándose el señor presidente en el acto de verificar el escrutinio de la elección, entró en el salón de conferencias el señor Olave, vestido con el uniforme de coronel, en compañía del diputado intransigente señor Tailliet, los cuales manifestaron al señor Rubau y Donadieu que el general Pavia se dirigía hacia el Congreso con fuerzas de infantería y artillería.

Divulgada la noticia salió a la calle un grupo de diputados, entre los que se contaban los Sres. Pi, Figueras, Ocon y otros, cuyos semblantes estaban algo pálidos, para cerciorarse de la noticia que tanto les alarmó, y en efecto vieron que algunos batallones de infantería, guardia civil y unos pocos cañones tomaban la dirección anunciada, a las órdenes del capitán general de Madrid, a pesar de haber asegurado el señor Figueras a algunos diputados que no podía ser el general Pavia porque acababa de ser destituido, a lo que contestó uno de los que se hallaban presentes, que no impedía la destitución para que ametrallara al Congreso.

Cundió la alarma y el pánico entre los señores diputados, unos salían a la calle, otros se escondían, algunos gritaban y muy pocos tenían fuerzas y ánimo para protestar contra el acto del general Pavia; mientras tanto este avanzaba con sus disciplinados batallones, los cuales subían por el Prado al Congreso con un paso lento y con gravedad verdaderamente paavorosa.

Llegada la primera columna a la esquina de la calle de Floridablanca, se dió por los jefes la voz de alto, y después de las fórmulas que en tales casos se requieren entre fuerzas militares, entro la que custodiaba durante todo el día el edificio del Congreso y la que venía a invadirlo, se separaron dos compañías de las fuerzas mandadas por el general Pavia, y con gran resolución entraron en el Congreso, por las puertas que dan a la calle del Florín y a la de Floridablanca. Uno de los ayudantes del general Pavia y el coronel Iglesias, jefe del tercio de la guardia civil, eran los dos jefes de aquellas compañías. Momentos antes de invadir el local esta fuerza, entraron dos ayudantes del capitán general de Madrid con el mandato de manifestar al señor presidente de la Asamblea, que no hallándose constituido gobierno alguno para responder del orden público, la primera autoridad militar de Madrid reasumía todos los poderes, y por lo tanto, siendo el único dictador, había acordado disolver la Cámara en el breve plazo de cinco minutos, estando dispuesto a ejecutar esta orden sin reparar en los medios.

Tal misiva llenó de estupor, no solo al señor Salmeron y a la mayoría de los diputados, si bien algunos, al parecer mas firmes y mas resueltos protestaban de que no saldrían del Congreso sino cadáveres, pero cinco ó seis tiros disparados al aire fueron lo suficiente para hacerles desistir de sus propósitos. El último de los que despejaron el local fué, según me han dicho, el señor don Emigdio Santamaría, diputado intransigente.

Poco después solo se veían en el salón de conferencias y en las salas del Congreso a soldados y oficiales de distintos cuerpos.

La función empezó a las tres y media de la tarde con un viva a la República federal y concluyó, si no como el rosario de la Aurora, en una completa dispersión.

Mientras esto sucedía, la guarnición de Madrid, dividida en algunas secciones al mando de generales, se posesionaba de los puntos principales, ocupando los que brevemente he designado al principio de esta carta.

El movimiento ha estado preparado con suma habilidad y desarrollado con gran perfección.

Los voluntarios federales de Madrid no parecen por ningún sitio, comprendiendo quizá que la patria necesitaba de la transformación política para salvar los intereses que se hallan amenazados. Es un acto de patriotismo, que yo soy el primero en tributarle el elogio que se merece y que las personas pacíficas enlaiden con entusiasmo.

La Bolsa ha subido un 2 y medio por 100.

El «Imparcial» y el «Diario Español» han publicado suplementos respecto al curso que ha seguido tan importante asunto. Adjuntos se los remito por considerarlos de importancia.

Una de las primeras medidas del nuevo ministerio será la reorganización de la antigua milicia. Yo he visto ya a algunos de sus individuos con los trajes que usaban anteriormente.

El señor marqués de Sardoal será nombrado acaudalado popular. La piedra de la plaza Mayor, que fué sustituida por la que colocaron los federales con la inscripción de «República Federal» ha sido quitada por individuos de la milicia antigua, colocándose un lienzo con el lema de «Plaza de la Constitución.» También han reemplazado la bandera republicana por el estandarte nacional.—P.»

## BANDO.

Don Arsenio Martínez de Campos, capitán general de este distrito:

En vista de que por circunstancias especiales no se ha dado aun cumplimiento á la ordenanza sobre organizacion de la milicia nacional he dispuesto:

Art. 1.º Desde luego se procederá á la organizacion de dicha fuerza creada en virtud de la ley de 2 de setiembre próximo pasado.

Art. 2.º Los jefes de los batallones de la milicia popular que hoy existen en esta capital y pueblos inmediatos dispondrán, bajo su mas estrecha responsabilidad, que los capitanes de las compañías hagan entrega en el término de 6 horas de las armas recibidas para los individuos de las mismas, obligándoles á presentarlas en los puntos que designará la autoridad superior civil de la provincia.

Art. 3.º El batallón de Veteranos queda desde luego exceptuado de la reorganizacion y entrega de armas con arreglo á lo dispuesto por la ley.

Art. 4.º Los gobernadores civiles quedan encargados de señalar los días en que en cada pueblo debe efectuarse la reorganizacion y el desarme atendida la necesidad de no designar puntos que pueden ser atacados por los carlistas, estando dichas autoridades facultadas para hacer las excepciones que las circunstancias aconsejen.

Art. 5.º Los que bajo cualquier concepto dejen de cumplir las disposiciones contenidas en el presente bando serán juzgados en consejo de guerra, lo mismo que los individuos á quienes se les encuentren armas de guerra en las visitas domiciliarias que al efecto se practicarán.

Barcelona 7 de enero de 1874.—Arsenio Martínez de Campos.

## DON ALEJO CAÑAS, GOBERNADOR MILITAR Y CIVIL DE ESTA PROVINCIA.

En cumplimiento de lo que dispone el bando de esta fecha, publicado por el Excmo. señor capitán general de este distrito, he dictado las órdenes oportunas á las autoridades locales para que procedan inmediatamente á la organizacion de la fuerza creada por la ley de 2 de setiembre del año último.

Los batallones de milicia popular existentes hoy en esta capital harán entrega á las tres de esta tarde, por medio de sus jefes y capitanes, de todas las armas y municiones que existan en su poder, á los delegados de la autoridad que se señalarán constituidos en los puntos que á continuacion se expresan:

El batallón del distrito primero en la Casa Lonja.

Los batallones primero y segundo del tercer distrito en el ex convento de San Pablo.

El batallón del distrito de Hostafranchs, nombrado de la Cruz Cubierta, en los Escolapios.

Y las compañías de Zapadores y Guardias de la República en el ex-convento de San Pablo é iglesia de Belen respectivamente.

El jefe y capitanes al verificar la entrega del número de armas y municiones, dará nota firmada de los individuos de su batallón y compañía que no lo verifiquen.

Los que faltaren al cumplimiento de estas disposiciones serán juzgados con arreglo á lo dispuesto en el artículo quinto del bando publicado en este día por el Excelentísimo señor Capitán general.

Barcelona 7 de enero de 1874.—Alejo Cañas.

## CRONICA COMERCIAL.

## ABERTURAS DE REGISTRO.

## PARA VALENCIA Y ALICANTE.

Saldrá el día 10 al medio día, el magnífico vapor de 800 toneladas DON JUAN, su capitán D. José

Marqués; admitiendo carga y pasajeros.

Dirigirse á los señores Pujol y Castellá, plaza Ollas, 2.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anochecer de ayer al medio día de hoy.

De guerra española.—De Alicante en 2 ds., corbeta Diana, de 5 cañones, su comandante don Faustino Barreda, con su dotacion de 135 plazas.

De Benicarló en 2 ds., laud San Juan, de 46 ts., p. Francisco Adell, con 34,500 kilogramos algarnobas á la orden.

De Valencia en 2 ds., pailebot Pepito, de 75 ts., p. Pascual Alcober, con 351 cajas tabaco á don Fernando Miñano, 122 sacos trigo á don Cayetano Casamitjana, 68 balas lana á los señores Navarro y compañía.

De Valencia en 1 día, vapor don Juan, de 158 ts., c. don José Marqués, con 118 sacas lana á don Buenaventura Cuchet, 133 id. á los herederos de don T. Coma, 337 id. á los señores Marqués, Caralt y C.ª, 150 id. á don Pedro Boñigas, 94 id. á los señores Vila y Guardiola, 93 id. á don Domingo Busquet, 238 sacos trigo á los señores Batlló hermanos, 300 id. harina á don Miguel Sanchez, 100 id. id. á los señores Padrós y Carreras, 105 bultos espartería, pimienta y granada á don M. Mas é hijo, otros efectos y 48 pasajeros.

De Muros y escuelas en 50 ds., goleta Paquita, de 60 ts., c. don José Esmeris, con 188 escosos sardinas á don Lorenzo Oller.

De Portvendes en 2 ds., laud San Magin, de 23 ts., p. Vicente Galiana, con pipas vacías.

Italianas.—De Terranova en 24 ds., polacra S. Giovanni, de 162 ts., c. Luigi Ciano, con 145 toneladas carbon a los señores Canadell y Villavechia.

De Terranova en 18 ds., polacra Maria Teresa, de 190 ts., c. Giovanni Carsetti, con 170 toneladas carbon a los señores Canadell y Villavechia.

De Terranova en 18 ds., goleta Fratelli Cignoni, de 259 ts., c. Giovanni Chechu, con 250 toneladas carbon a los señores Canadell y Villavechia.

Vigía marítimo del castillo de Monjuich del día 6 de enero.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento al N. frescachón y con menos fuerza de las aguas de Calella para poniente, cerrazón y chubasco de agua, al que cesó a las ocho, hora que se alarga el viento al ENE., aclarándose el círculo.—A las doce del día, sigue el ENE. frescachón y fresco de las aguas de nuestro meridiano para el O., cielo claro y horizontes acelajados.—Al ocaso, levante fresco, marejada gruesa del mismo y círculo con nubes y cambrero.—A última hora aturbonado al NO.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. una polacra que ciñe de la vuelta del SE., un pailebot de la del N., un bergantín en popa para el SO. y una goleta que viene costeanado.—Por el S. una polacra que pasa a poniente y una corbeta que con las principales aguanta la vuelta de fuera.—Al SO. una corbeta, una corbeta polacra de presencia italiana, una goleta, dos pailebots y dos balaúdras para el SO. en popa, y una corbeta, otro buque de gaviás y un bergantín goleta ó polacra goleta que pretenden levante ó este puerto.—De vela latina catorce faluchos navegan por variado rumbo, cuatro para este puerto, un jabeque al SE. que ciñe, y un bateo al E. y otro al SO., ambos en popa.—Atraviesa nuestras aguas de poniente a levante un vapor mercante extranjero de tres palos.—De levante vienen para este puerto dos polacras extranjeras, y del SO. pretenden dicho puerto un pailebot español y una goleta de la misma figura; las polacras que vienen del E. son italianas y con cargo de carbon.—De poniente sigue costeanado para el dicho puerto un vapor mercante español de dos palos.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido: Fuera de horizonte del SO. y para este rumbo se hallan los vapores «Joven Pepe» y «Andalucía», y costeanando para levante el vapor «Amalia»; á diez leguas al SO. sigue dicho rumbo el vapor inglés «Douglas», y á nueve el vapor de la misma nación «Stratharo»; ciniendo por babor á ocho leguas al SE. la goleta danesa «Courcor.»

## CRONICA OFICIAL.

### LOTERIAS NACIONALES.

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el 31 diciembre.

| Ns.  | Ptas. | Ns.   | Ptas. | Ns.   | Ptas. | Ns.   | Ptas. | Ns.   | Ptas. | Ns.   | Ptas. |
|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 201  | 300   | 5929  | 300   | 14376 | 300   | 19484 | 300   | 26073 | 300   | 31894 | 300   |
| 006  | 300   | 6595  | 300   | 14738 | 300   | 19485 | 300   | 27515 | 300   | 32106 | 300   |
| 1756 | 2500  | 6680  | 300   | 14739 | 300   | 19486 | 300   | 26518 | 300   | 32112 | 300   |
| 1758 | 300   | 7439  | 2500  | 14810 | 300   | 19552 | 300   | 26538 | 300   | 32142 | 300   |
| 1793 | 300   | 7899  | 300   | 16813 | 300   | 19556 | 300   | 26541 | 300   | 32210 | 300   |
| 1921 | 300   | 8328  | 300   | 16816 | 300   | 19801 | 300   | 26554 | 300   | 32230 | 300   |
| 1923 | 300   | 8834  | 300   | 16824 | 300   | 19919 | 300   | 26671 | 300   | 32413 | 300   |
| 2079 | 300   | 9101  | 300   | 17044 | 300   | 20161 | 300   | 26937 | 300   | 32572 | 300   |
| 2136 | 300   | 9112  | 300   | 17046 | 300   | 20539 | 300   | 26938 | 300   | 32626 | 300   |
| 2137 | 300   | 9113  | 300   | 17051 | 300   | 20544 | 300   | 27043 | 50000 | 32637 | 300   |
| 2138 | 300   | 9170  | 300   | 17559 | 300   | 20548 | 300   | 27090 | 300   | 32674 | 300   |
| 2245 | 300   | 9246  | 300   | 17854 | 300   | 20559 | 300   | 27110 | 300   | 32690 | 300   |
| 2257 | 2500  | 9848  | 300   | 17937 | 300   | 21012 | 300   | 27521 | 300   | 32767 | 300   |
| 2704 | 300   | 10070 | 300   | 18249 | 300   | 21014 | 300   | 28155 | 300   | 32722 | 300   |
| 2706 | 300   | 10076 | 300   | 18263 | 300   | 21578 | 300   | 28156 | 300   | 32730 | 300   |
| 2790 | 300   | 10084 | 300   | 18271 | 300   | 23332 | 300   | 28158 | 300   | 32765 | 300   |
| 2800 | 300   | 10170 | 300   | 18445 | 300   | 23336 | 300   | 28161 | 300   | 32780 | 300   |
| 2926 | 300   | 10250 | 300   | 18470 | 300   | 24182 | 300   | 30061 | 300   | 32784 | 300   |
| 3100 | 300   | 10320 | 300   | 18801 | 300   | 24197 | 300   | 30082 | 300   | 32787 | 300   |
| 3097 | 300   | 11036 | 300   | 18809 | 300   | 24199 | 300   | 31083 | 300   | 32800 | 300   |
| 3767 | 300   | 12478 | 300   | 18819 | 300   | 24937 | 300   | 31087 | 300   | 32804 | 300   |
| 3790 | 300   | 12649 | 300   | 19408 | 300   | 25101 | 300   | 31110 | 300   | 32831 | 300   |
| 4465 | 300   | 12923 | 300   | 19409 | 300   | 25123 | 300   | 31125 | 300   | 32841 | 300   |
| 5100 | 300   | 12933 | 300   | 19410 | 300   | 25004 | 300   | 31460 | 300   | 32861 | 2500  |
| 5192 | 300   | 13030 | 300   | 19431 | 300   | 25906 | 300   | 31461 | 300   | 33034 | 300   |
| 5423 | 300   | 13447 | 300   | 19432 | 300   | 25930 | 300   | 31470 | 300   | 33045 | 300   |
| 5654 | 300   | 13613 | 300   | 19433 | 300   | 25933 | 300   | 31771 | 300   | 33222 | 300   |
| 5719 | 300   | 13803 | 300   | 19448 | 300   | 25947 | 300   | 31778 | 300   | 33250 | 300   |
| 5740 | 300   | 14180 | 300   | 19449 | 300   | 25970 | 300   | 31790 | 300   | 33429 | 300   |
| 5878 | 300   | 14223 | 300   | 19450 | 300   | 25980 | 300   | 31886 | 300   | 34040 | 300   |

Las 99 aproximaciones de 300 pesetas, señaladas para la centena del premio mayor, han correspondido á los números desde el 4101 al 4200, ambos inclusive, á excepcion del número 4102, que es el premiado con 80,000 pesetas.

Las 99 aproximaciones de 300 pesetas, señaladas para la centena del premio segundo, han correspondido á los números desde el 27,001 al 27,100, ambos inclusive, á excepcion del número 27,043, que es el premiado con 50,000 pesetas.

Las 99 aproximaciones de 300 pesetas, señaladas para la centena del premio tercero, han correspondido á los números desde el 19,401 al 19,500, ambos inclusive, á excepcion del número 19,475, que es el premiado con 20,000 pesetas.

Las dos aproximaciones de 2,950 pesetas han correspondido á los números 4162 y 4164.

El siguiente sorteo se ha de verificar el día 10 de enero de 1874, siendo el número de billetes que á él corresponde el de 16,000, á 60 pesetas, divididos en décimos á 6 pesetas cada uno. Los cinco premios mayores serán: el 1.º de 100,000 pesetas; el 2.º de 80,000; el 3.º de 30,000; el 4.º de 10,000 y el 5.º de 5,000.

Barcelona 6 de enero de 1874.—El administrador general, J. Esprer.

—Caja de ahorros de la provincia de Barcelona.—Han ingresado con la fecha de este día, 127,649 reales procedentes de 839 imposiciones, siendo 71 el número de nuevos imponentes.

Se han devuelto 117,647 reales 70 céntimos, á petición de 182 interesados. Barcelona 4 de enero de 1874.—El director de turno, Rafael M.º de Durán.

Durante el presente mes de enero deben presidir las operaciones de esta Caja de Ahorros en concepto de Director de turno el Sr. D. Rafael M.º de Durán y de vocales de id. los Sres. Conde de Belloch y D. José Antonio Salom.

## CRONICA LEGISLATIVA.

### MINISTERIO DE LA GUERRA.

#### DECRETOS.

El Gobierno de la República ha tenido á bien disponer que el mariscal de campo don José Lagunero y Guijarro cese en el cargo de Director general de Caballería, proponiéndose utilizar oportunamente sus servicios.

Madrid tres de enero de mil ochocientos setenta y cuatro.—El presidente del gobierno de la República, Francisco Serrano.—El ministro de la Guerra, Juan de Zavala.

—El gobierno de la República ha tenido á bien nombrar Director general de Caballería al mariscal de campo don Antonio Lopez de Letóna.

Madrid tres de enero de mil ochocientos setenta y cuatro.—El presidente del gobierno de la República, Francisco Serrano.—El ministro de la Guerra, Juan de Zavala.

—El gobierno de la República ha tenido á bien nombrar Director general de Artillería al teniente general don Antonio Ros de Olano.

Madrid tres de enero de mil ochocientos setenta y cuatro.—El presidente del gobierno de la República, Francisco Serrano.—El ministro de la Guerra, Juan de Zavala.

—El gobierno de la República ha tenido á bien disponer que el teniente general don Juan Martinez Pines cese en el cargo de Director general de Infantería, proponiéndose utilizar oportunamente sus servicios.

Madrid tres de enero de mil ochocientos setenta y cuatro.—El Presidente del gobierno de la República, Francisco Serrano.—El ministro de la Guerra, Juan de Zavala.

—El gobierno de la República ha tenido á bien nombrar Director general de Infantería al teniente general don Rafael Izquierdo y Gutierrez.

Madrid tres de enero de mil ochocientos setenta y cuatro.—El Presidente del gobierno de la República, Francisco Serrano.—El ministro de la Guerra, Juan de Zavala.

## CORREO NACIONAL.

Madrid 3 de enero.—De la «Correspondencia de España.»

Parece que los generales y hombres políticos reunidos esta mañana en el Congreso, se han dirigido á las autoridades militares de las provincias manifestándoles que se han reunido, no como hombres de partido, sino obligados por las circunstancias para salvar el orden, la patria y la libertad.

—El general señor Caballero de Rodas ha recorrido hoy diferentes puntos de la capital, acompañado de algunos jefes de E. M. y una escolta de caballería.

—El capitán que al frente de la octava compañía de cazadores de Mérida, entró esta mañana en el salón de conferencias, y dió la orden á los diputados de despejar el salón, se llama don Rafael Montorio y Rodríguez.

—En los techos del Congreso hay las señales de ocho disparos de los que se hicieron para activar la evacuación del local por los diputados.

—El gobernador de Madrid, señor Alvarada, ha llamado á su despacho á las once de hoy al alcalde primero, señor Orcasitas, para conferenciar con él sobre asuntos del servicio.

—El ministerio de la Gobernación tiene cerradas sus puertas y no se permite la entrada á nadie. Dos individuos del cuerpo diplomático extranjero trataron de entrar, sin duda para poner un despacho, y pasado recado al jefe, contestó que lo sentía, pero que nadie, absolutamente nadie, podía entrar en el edificio, según órdenes superiores.

—La plaza Mayor se encuentra ocupada por los ingenieros y artillería rodada, habiendo

esta colocado una pieza en cada una de las bocacalles de Felipe III, antes de Boteros, Ciudad-Rodrigo, Toledo y Atocha.

—En el gobierno civil de la provincia se hallan reconcentradas fuerzas de la guardia civil pertenecientes al 14.º tercio.

—El alcalde señor Orcasitas y demás concejales que componen el actual ayuntamiento han presentado su dimisión al nuevo gobernador civil señor Alameda y les ha sido aceptada.

—Varios paisanos se han dirigido esta mañana á la plaza Mayor, y han roto el hierro que allí existía con el título de «Plaza de la República Federal».

También se han dirigido á la plaza de Anton Martín, de donde han hecho desaparecer la bandera roja que ondeaba en la fuente que allí existe.

—En los puntos donde se encuentra acantonada la fuerza del ejército, han estado ejecutando las músicas de los regimientos piezas escogidas.

—El ministerio que se consideraba ya formado cuando las tropas entraron en el Congreso, lo componían los señores Palanca, presidente sin cartera; general Socías, Guerra; Tután, Hacienda; Fantoni, Gobernación; González (don Fernando), Fomento; Torres, Gracia y Justicia, y Santamaría, Ultramar.

—Cuando los señores Castelar y Maisonnave, acompañados de algunos diputados, se retiraban esta madrugada por el Prado, recibieron una invitación del general Pavía para que se encargaran del gobierno. Los señores Castelar y Maisonnave se negaron terminantemente á aceptarlo.

—Se ha dicho hoy que al entrar las tropas en el Congreso algunos diputados dispararon tiros de revólver. Según nuestras noticias, no es cierto.

—El secretario del Ayuntamiento, señor Dicenta, ha quedado encargado interinamente del Municipio, mientras se nombra la corporación que ha de sustituir al actual.

—El señor Prefumo delegó el mando civil de la provincia en el secretario señor Lopez y éste ha presentado su dimisión esta tarde.

—La plazuela de Anton Martín se halla ocupada por cazadores y artillería rodada y la de Santo Domingo por guardia civil, cazadores y artillería.

—La guardia civil y el cuerpo de orden público ocupan el Gobierno civil y el Ayuntamiento.

—En la plaza de Oriente se ha colocado la caballería de Villaviciosa y Farnesio, y en la plaza de la Armería artillería rodada.

—La Administración militar ha establecido factorías en los Doks, en la Montaña del Príncipe Pío y en la calle del Triunfo.

—En confirmación de las noticias referentes al sitio de Cartagena que dábamos ayer, dice hoy la «Gaceta» en su sección oficial, extractando partes del general Lopez Domínguez, fechados el 31 y recibidos ayer, que los ramales de trinchera están para terminar; que la construcción de las baterías del centro se halla muy adelantada, haciéndose esfuerzos extraordinarios para que puedan en breve romper el fuego. El espaldón de la nueva batería de obuses en excelente emplazamiento avanza rápidamente.

Como punto avanzado, y para protección de las baterías del centro se ha ocupado el cabezo de Felipe.

Las partes están conformes en que la fragata que se fué á pique era la «Tetuan».

Otro telegrama del mismo general, fecha de ayer 1.º, da cuenta del ataque al Calvario por el batallón cazadores de Figueras, sin añadir ningún nuevo detalle á los que ayer hemos dado sobre este atrevido movimiento, coronado del más completo éxito. Para comprender la importancia de este hecho de armas, debe tenerse en cuenta que el Calvario apenas dista un tiro de fusil del fuerte de San Julian y está bajo los fuegos de este. Ha sido, pues, arriesgada la operación de los bravos de Figueras, que no contentos con incendiar el fuerte, clavar los cañones y destruir las provisiones de boca y guerra, han sacado en hombros un cañón, causando al enemigo dos muertos y muchos heridos, sin mas pérdidas que dos heridos por su parte.

El último parte que el gobierno ha recibido del general en jefe dice que adelantan los trabajos de trinchera y baterías, que estarán terminados en breve, no obstante la copiosa lluvia.

Telégramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavechia.  
Liverpool 5 de enero.—Ventas de algodón, 12,000 balas.—Precios sin variación.  
Havre, 5.—Ventas de algodón, 750 balas.—Precios sin variación.  
Nueva York, 3.—Algodón 16 1/4.—Oro, 10 3/8.—Arribos, 25,000 balas en 1 día.

#### Telégramas del Semáforo de Tarifa.

Tarifa 4.—Viento reinante en el Estrecho de Gibraltar: O. fresco.  
Ha embocado el bergantín «Raimundo» de don Enrique Romá y Oliver.